MERCADO ZAPATOCA
TODO UN MERCADO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

NIT. 800.106.774-0

PROPUESTA TÉCNICA

MERCADO ZAPATOCA
TODO UN MERCADO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD
NIT. 800.106.774-0

PROPUESTA TECNICA

Bogotá D.C., 21 de mayo de 2026

Señores
Centro de Tecnologías del Transporte
Bogotá

OBJETO: "Contratar la Compra de Bonos Alimenticios para atender el auxilio de alimentación de los trabajadores oficiales de la Planta de Personal del Centro de Tecnologías del Transporte".

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	T.O.*	VALOR BONO MENSUAL- DÍAS HÁBILES	VR TOTAL POR MES	TOTAL BONOS/TARJETAS
Bonos/Tarjetas Canjeables por productos de alimentación (perecederos y no perecederos), No redimibles en dinero ni en los siguientes productos: licores, tabaco, vestuario, cosméticos, juguetería, electrodomésticos, productos de aseo y limpieza, tarjetas de regalo, sim o gitf card entre otros elementos no constitutivos de la sección de alimentos.	Unidad	6	$ 178.500	$ 1.071.000	6
	Unidad	2	$ 252.875	$ 505.750	2
	Unidad	1	$ 297.500	$ 297.500	1
	Unidad	9	$ 297.500	$ 2.677.500	9
	Unidad	9	$ 312.375	$ 2.811.375	9
	Unidad	8	$ 327.250	$ 2.618.000	8
	Unidad	9	$ 282.625	$ 2.543.625	9
	Unidad	9	$ 282.625	$ 2.543.625	9
	Unidad	9	$ 327.250	$ 2.945.250	9
	Unidad	1	$ 133.875	$ 133.875	1
	Unidad	8	$ 282.625	$ 2.261.000	8
	Unidad	1	$ 252.875	$ 252.875	1
	Unidad	8	$ 327.250	$ 2.618.000	8
	Unidad	1	$ 104.125	$ 104.125	1
	Unidad	8	$ 312.375	$ 2.499.000	8
	Unidad	1	$ 267.750	$ 267.750	1
	Unidad	8	$ 282.625	$ 2.261.000	8
	Unidad	8	$ 193.375	$ 1.547.000	8
Totales				**$ 29.958.250**	**106**

Total: Veintinueve Millones Novecientos Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta Pesos M.I.

El suscrito, obrando en representación de MERCADO ZAPATOCA S.A., ofrezco ejecutar el objeto propuesto así:

- Estos Bonos no llevan IVA por cuanto no se conoce el IVA aplicable sobre los productos que finalmente se van a adquirir con ellos por parte de los Beneficiarios.
- No tienen cuota de manejo, ni comisiones, ni cobros adicionales por las transacciones realizadas con éste.
- No son Canjeables por Dinero en Efectivo, Ni Bebidas Alcohólicas, Ni Derivados del Tabaco.

*Estos Bonos son Físicos, Redimibles en un (1) Uso por su valor Total, se Garantizan redimibles hasta el 31 de diciembre de 2027.

Si la compra es Mayor al valor del Bono, el Beneficiario asumirá el excedente de la compra en cualquier forma de pago.

Mercado Zapatoca es una Empresa 100% Colombiana, Comercializador al por mayor y al detal, disponemos de un robusto inventario de Productos y Bonos a disposición de los beneficiarios del SENA. Contamos con una flota de vehículos propios suficientes para realizar la entrega de Bonos, con producto suficiente para la redención de Bonos Canjeables objeto de la presente oferta, o en caso de necesitar cambios de productos, o adiciones y/o prórrogas al Contrato de salir favorecidos.

Los Beneficiarios podrán redimir sus Bonos Canjeables por Alimentos, con sus Ofertas, Amarres y Promociones existentes, en nuestros 19 establecimientos ubicados así: 4 en la sabana (Funza, Mosquera y Facatativá) y 15 en Bogotá D.C., previa presentación de su documento de identidad Original.

Se realizará la entrega total de Bonos en una única Entrega, y se enviará Factura Electrónica previa autorización y revisión por parte del supervisor del Contrato o quien haga sus veces, para su cancelación en un (1) único pago.

Mi oferta se mantendrá en firme desde la presentación hasta la firma y perfeccionamiento del contrato, en caso de que mi oferta sea seleccionada como la mejor propuesta y me sea adjudicado el mismo.

No obstante, lo anterior, la oferta presentada tiene una vigencia de Noventa (90) días calendario contados a partir de su presentación, hasta su perfeccionamiento.

Atentamente,

ORLANDO PINILLA LEON
C.C. 5.796.030 Zapatoca (S.S.)
Representante Legal
MERCADO ZAPATOCA S.A.
Nit. 800.106.774-0